

ASIGNATURA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN/OBSERVACIONES
LCL	<ul style="list-style-type: none"> - El conjunto de los exámenes, escritos u orales, trabajos o proyectos (pruebas programadas):40% - Cuaderno de clase : 10% - Lectura obligatoria: 15% - Rendimiento: 20% - Actitud: 15% <p>-Cada lectura voluntaria computará un 10% adicional y sólo tendrá validez si el alumno supera los objetivos de la materia. Cada lectura voluntaria será consensuada con el/la docente.</p> <p>- Los errores ortográficos y/o gramaticales se penalizarán con -0,1 hasta un máximo de un 20% de la calificación de cada documento escrito (examen o trabajo).</p>
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas programadas: 50% (Se evalúa principalmente la adquisición de la competencia lingüística a través de Reading, Writing, Listening, Speaking , Grammar and Vocabulary tests.). - Observación continuada: 50% <p>Para la aplicación de estos porcentajes se exigirá que el alumnado bilingüe adquiriera un nivel adecuado en cada una de las destrezas a evaluar. Por lo que se exigirá superar el 3 en todas y cada una de las destrezas para poder sacar la nota global correspondiente.</p> <p>El profesor decidirá por evaluación en función del trabajo desarrollado en la asignatura y las características del grupo, como distribuye el tanto por ciento que aplica tanto a las pruebas programadas, como a la observación continuada de sus alumnos/as.</p> <p>Los alumnos podrán leer otra(s) lectura(s), además de las obligatorias, y asistir al cine en versión original para obtener hasta 1 punto extra sobre la nota del trimestre. Tanto las lecturas como la asistencia al cine irán acompañadas de una prueba de comprobación oral (entrevista con el/la profesor/a) o escrita (reseña literaria o cinematográfica junto con la entrada del cine). El punto extra se aplicará sobre una media de 5 en la nota del trimestre. Cada reseña cinematográfica será valorada con 0,25 y cada reseña de lectura con 0,5, hasta un máximo de 1 punto por trimestre.</p> <p>El alumnado de 1º podrá subir 1 punto en la nota final de la evaluación si trabaja diariamente las actividades reflejadas en el workbook siempre que se cumplan los siguientes requisitos: 1. Todos los ejercicios deberán estar completados y correctamente corregidos en rojo con letra clara y limpia. 2. Se entregará al profesor en la fecha que éste comunique a su alumnado, nunca más tarde. 3. No se podrán copiar ejercicios. 4. Sólo habrá opción de sumar 1 punto, ni décimas ni medio punto.</p>

MATEMÁTICAS

La calificación de la asignatura a lo largo de las tres primeras evaluaciones, así como en la evaluación ordinaria de **junio**, valorará los diferentes criterios de evaluación (recogidos en la programación didáctica del Departamento) del siguiente modo:

C1: PRUEBAS ESCRITAS: 50% de la calificación de la materia.

En este apartado se valorarán en idéntica proporción todas las pruebas escritas que se realicen durante cada evaluación.
Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá al menos una prueba escrita por evaluación.

C2: ACTIVIDADES EN CASA Y CUADERNO: 20% de la calificación de la materia.

Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá la revisión del cuaderno y la observación sobre la realización correcta de las actividades encargadas para ser realizadas fuera del aula.

C3: EJERCICIOS EN CLASE, PARTICIPACIÓN Y ACTITUD: 20% de la calificación de la materia.

Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá la observación sobre la realización correcta de las actividades encargadas para ser realizadas dentro del aula, el interés y la adecuada actitud en relación con la materia, la participación activa en las actividades que se planteen, etc.

C4: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: 10% de la calificación de la materia.

. Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá al menos un trabajo de investigación por evaluación

Si tras aplicar estos criterios de calificación un alumno obtuviera calificación negativa en alguna evaluación, podrá recuperar en una prueba escrita de recuperación el apartado C1 de estos criterios que se realizará tras cada evaluación, así como en otra prueba escrita que se realizaría antes de la evaluación ordinaria de junio. *(el alumnado que haya superado cada evaluación tendrá la oportunidad de aumentar su calificación presentándose a la misma prueba de recuperación, siendo calificado, en cualquier caso, con la nota más alta que obtuviese)*. La evaluación continua inherente a los apartados C2 y C3 hace que su recuperación pueda darse como un proceso natural a lo largo del curso.

La **calificación final** de la asignatura en la **evaluación ordinaria** se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, una vez se hayan considerado, en su caso, las correspondientes recuperaciones.

Tal y como señala el artículo 20 de la O-14-VII-2016-E, para el alumnado con evaluación negativa, y con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, el profesor de la materia elaborará un **informe** sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

La calificación de la asignatura para la evaluación extraordinaria de **septiembre** valorará la realización de un trabajo de investigación individual y una prueba extraordinaria de evaluación del siguiente modo:

	<p>TRABAJO: Realización individual de un trabajo de investigación: 20% de la calificación de la materia.</p> <p>PRUEBA ESCRITA: Resultado de una prueba escrita de carácter extraordinario: 80% de la calificación de la materia.</p> <p>El mencionado trabajo consistirá en la realización de las diferentes actividades propuestas por el profesor en el informe individualizado que será entregado en junio al alumnado que no supere los criterios de evaluación de la materia.</p> <p>La prueba escrita se centrará en los objetivos y contenidos que el alumno no haya superado, y que constarán en el informe individualizado que será entregado en junio al alumnado que no supere los criterios de evaluación de la materia.</p>
E.P.V.A.	<p>Instrumentos de calificación</p> <p>La calificación será el resultado de la medición del grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propuestos para cada bloque temático en cada curso. Dicha medición se realizará conforme al siguiente esquema:</p> <p>Los contenidos conceptuales serán calibrados en pruebas realizadas en el aula o en trabajos propuestos para su realización (individual o en grupo) fuera o dentro de la misma. En ellos se expondrán problemas y/o propuestas, cuya aplicación necesite la asimilación de los conceptos incluidos en las distintas Unidades Didácticas. Supondrá un 30% de la nota global.</p> <p>Los contenidos procedimentales serán evaluados a partir del manejo de los materiales y las fuentes de información, en las distintas propuestas. Este seguimiento se hará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el aula, mediante la observación directa y la valoración de los resultados finales obtenidos mediante la utilización de los materiales y la consulta de la información disponible (apuntes, libros, esquemas, internet...) - En los trabajos individuales o en grupo, midiendo la capacidad de análisis, consulta de la documentación disponible, la utilización de los materiales y el resultado final. <p>Los contenidos procedimentales serán calificados con el 40% de la nota global.</p> <p>En definitiva, la calificación de conceptos y procedimientos será del 70% de la calificación global.</p> <p>Para evaluar la Geometría, se realizarán pruebas teórico-prácticas por unidades didácticas que tendrán un valor del 50% de la nota de dichas unidades. El alumnado entregarán todos los trazados geométricos realizados en clase pasados a limpio. Con esto se pretende no sólo obtener una calificación, sino también corregir los posibles errores en la adquisición de la información o en la ampliación de la misma. Esto tendrá un valor del 20% de la calificación.</p> <p>Los contenidos actitudinales, serán medidos fundamentalmente a través de la observación directa y de la evaluación en los trabajos y actividades de los aspectos referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por los temas planteados y participación activa. -Puntualidad en la entrega de trabajos. -Des-inhibición , investigación y creatividad. -Calidad estética en la presentación de las pruebas y trabajos.

	<p>-Capacidad de trabajo en equipo. -Asistir a clase con puntualidad.</p> <p>-Respetar el normal desarrollo de las clases. -Respetar a los miembros de la comunidad educativa. -Cuidado y uso correcto de los materiales propios y del Dpto</p> <p>Los contenidos actitudinales serán calificados con el 30% de la nota global.</p> <p>El no presentar las pruebas programadas supondrá calificación negativa en la evaluación.</p>
<p>EDUCACIÓN FÍSICA</p>	<p>Los conceptos se valoran con un 1/3 de la nota final. La no presentación de los trabajos escritos, o en su caso el no alcanzar un 3 en el examen teórico supondrá cero puntos para este apartado. Los trabajos se presentarán siguiendo las instrucciones aprobadas a este respecto en el claustro de profesores celebrado el 29 de Octubre de 2012.</p> <p>Los procedimientos con un 1/3 de la nota final.</p> <p>Las actitudes con un 1/3 de la nota final (Trabajo en clase-2 puntos, Interés y participación en las actividades propuestas-3 p, respeto de las normas de seguridad y cuidado del material-1 p, cooperación con compañero/as -2 p, vestuario -1p, higiene personal -1p).</p> <p>Cada instrumento de evaluación se valora de 0 a 10 puntos. Luego se multiplica por el coeficiente corrector (1/3 para conceptos, 1/3 para procedimientos y 1/3 para actitudes).</p> <p>Se suman las tres notas y tendremos la calificación de la evaluación.</p>
<p>FRANCÉS</p>	<p>Instrumentos de evaluación.</p> <p>Los instrumentos que se emplearán son:</p> <p>a) Pruebas programadas: (exámenes + trabajos)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pruebas escritas y orales realizadas en clase, en todas sus variantes, relativas a los módulos trabajados en el aula. · Trabajos individuales o de grupo, obligatorios o voluntarios que se realicen durante el curso (<i>projets</i>)

b) Observación continuada :

- Del cuaderno personal del alumno/a que debe tener las actividades al día, bien hechas y autocorregidas.
- De su actitud: interés por aprender, responsabilidad, esfuerzo, participación y trabajo/estudio diario del alumno/a en clase, o en casa (a través de los deberes).
- Del cumplimiento de sus deberes como estudiante (asistencia, puntualidad, estudio diario, etc.)
- De si trae a clase y utiliza correctamente el material propio (cuaderno, libro de texto, fotocopias, agenda escolar, etc.), así como de la correcta utilización del material e instalaciones del centro.
- De su respeto a las intervenciones de sus compañeros y compañeras de clase, y a las explicaciones de su profesora (Escuchar en silencio y uso del turno de palabra para formular preguntas pertinentes).
- De su actitud para aumentar sus habilidades sociales y su responsabilidad en los trabajos de grupo (aprendizaje cooperativo), con un comportamiento respetuoso, correcto y educado.

Estos aspectos podrán valorarse mediante:

- Participación en clase e intervenciones en la pizarra.
- Diálogos y entrevistas; mediante la utilización de guiones con diferentes grados de estructuración.
- Cuestionarios; utilizando cuestionarios previamente seleccionados para la valoración concretamente buscada.
- Pruebas específicas; exámenes en todas sus variantes, tanto orales como escritas (actividades del libro, ejercicios, tests, dictados, actividades TICs, lectura, etc.)
- Revisión de trabajos y cuadernos del alumno; mediante la observación de los mismos.
- Observación directa continuada de todos los aspectos anteriores.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación son los siguientes:

- Pruebas programadas: **50%.**

	<p>Observación continuada: 50%</p> <p>Se podrá aumentar la nota por trimestre en 1 punto al alumnado que demuestre haber leído por propia iniciativa otras lecturas (distintas de las trabajadas de manera obligatoria en clase) .</p> <hr/> <p>Criterios de calificación de la Prueba Extraordinaria de septiembre:</p> <p>La prueba extraordinaria se celebrará en septiembre según decisión del Consejo Escolar. En el mes de junio se le dará una ficha al alumno/a con la anotación de los objetivos y contenidos que debe recuperar y se le propondrá la realización de una serie de actividades. Para la calificación del alumno se valorarán esas actividades en un 20% y el examen en un 80% del total.</p>
<p>VALORES ÉTICOS</p>	<p>Criterios de calificación:</p> <p>Las calificaciones de las tres evaluaciones del curso académico se obtendrán a partir del proceso de evaluación de los resultados del aprendizaje de cada alumno o alumna.</p> <p>La calificación de cada evaluación vendrá determinada por tres aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Actividades generales y comentarios de textos (30%). Se trata de todo tipo de actividades realizadas en el aula y en casa. Son actividades de búsqueda y elaboración de información, actividades de preparación al comentario de textos, actividades sobre ejes cronológicos o contextos socio-históricos, actividades de aclaración de conceptos y trabajos sobre mapas conceptuales, vídeos, películas, cortos... que seguirán las pautas ofrecidas por el profesor, Estas actividades deberán ser entregadas al final de la sesión de clase o en la siguiente sesión, según se especifique. 2) Pruebas escritas o exámenes (30%). Queda a elección del profesor la realización de los mismos en función del devenir de los grupos, de no considerarse necesaria la realización de los mismos éste apartado podría quedar incluido en el anterior constituyendo así ambos el 60% de la nota. 3) Observación y valoración general de la actitud (40%). Incluye la observación sistemática de la asistencia, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase, pero también la adquisición de las actitudes propuestas en los objetivos. <p>La calificación final del curso académico se establece mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales. Se realiza una evaluación continua, siendo la nota final del curso la media aritmética de las tres evaluaciones, considerándose superada la asignatura con una nota igual o superior a 5.</p> <p>En caso de que la media final no llegase al 5 el profesor propondrá para estos alumnos la realización que considere oportunas para considerar superada la asignatura.</p>
<p>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p>	<p><u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u></p> <p>a) Instrumentos de evaluación continua: b) Instrumentos de evaluación programada:</p> <p><u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u></p> <p>La calificación de cada evaluación en se hará otorgando el 50 % de la nota a cada modalidad de los instrumentos de evaluación continua y</p>

	<p>programada. En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes de la materia y la calificación de este instrumento de evaluación será ponderada en la misma proporción entre dichos exámenes.</p> <p>La recuperación de cada evaluación suspensa se realizará al comienzo de la siguiente, excepto en la tercera evaluación. En el mes de Junio se hará una recuperación final de las evaluaciones suspensas mediante examen y/o la presentación de las actividades/trabajos que estén pendientes de aprobar.</p> <p><u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u></p> <p>a) Instrumentos de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuestas a preguntas de clase. • Valoración de las intervenciones en clase. • Trabajos realizados en grupos o individualmente. • Tareas diarias realizadas en casa. • Interés, atención y trabajo en clase <p>b) Instrumentos de evaluación programada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase. • Trabajos realizados en grupos o individualmente. <p>Exámenes, al menos dos al trimestre. En los exámenes podrá entrar materia de los anteriores, en este caso en la calificación total se hará la media ponderada de las calificaciones obtenidas.</p>
MÚSICA	<p>Interpretación y creación: 30%</p> <p>Escucha: 30%</p> <p>Contenidos musicales y culturales: 30%</p> <p>Música y tecnología: 10%</p>
G ^a e H ^a	<p>40% Examen</p> <p>60% Cuaderno, trabajo en casa y en clase, lecturas voluntarias, trabajo cooperativo, participación con el auxiliar de conversación, retos.....</p> <p><u>Lecturas voluntarias:</u> Supondrán un máximo del 10% de la nota de cada trimestre. El alumnado las obtendrá de la biblioteca del departamento.</p>